



HISPANOTELES

Madrid, 7 de enero de 2026

HISPANOTELES INVERSIONES SOCIMI S.A., (la “**Sociedad**” o “**HISPANOTELES**”) en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, del Mercado de Valores y de Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity, por medio de la presente pone en conocimiento la siguiente:

COMUNICACIÓN DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS

A 31 de diciembre de 2025, el detalle de accionistas con una participación, directa o indirecta, igual o superior al 5% del capital social es el siguiente:

Iñigo Fontcuberta Alonso-Martínez:	7,87%
Magdalena Fontcuberta Alonso-Martínez:	7,19%
Casilda Fontcuberta Alonso-Martínez:	6,43%
Santiago Fontcuberta Alonso-Martínez:	5,11%
Cristina Fontcuberta Alonso-Martínez:	9,63%
Almudena Fontcuberta Alonso-Martínez:	11,91%

El Consejo de Administración de Hispanoteles no tiene conocimiento de la existencia de otros accionistas con una posición superior al 5%.

Por último, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

D. Octavio Fernández de la Reguera
Secretario no consejero del Consejo de Administración
HISPANOTELES INVERSIONES SOCIMI, S.A.